



N.º 1/2011
1 de enero de
2011/28 de febrero
de 2011

BUPO



Secretaría General

- **Resolución Rectoral de 16 de febrero de 2011, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra Director del Departamento de Fisiología, Anatomía y Biología Celular de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, al Prof. Dr. D. José Angel Armengol Butrón de Mújica.**



Área de Recursos Humanos PDI

Resolución Rectoral de 16 de febrero de 2011, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombra Director del Departamento de Fisiología, Anatomía y Biología Celular de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, al Prof. Dr. D. José Angel Armengol Butrón de Mújica.

Conforme al resultado de las elecciones de 10 de febrero de 2011, llevadas a cabo por el Consejo de Departamento del Departamento de Fisiología, Anatomía y Biología Celular,

Visto que el profesor Dr. D. José Angel Armengol Butrón de Mújica está acogido al régimen de dedicación a tiempo completo, según lo dispuesto en el artículo 68.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en el artículo 13.1 de los Estatutos de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla,

De conformidad con los artículos 2.2 y 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y con el artículo 67 de los Estatutos de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla,

Este Rectorado **HA RESUELTO** nombrar al **Prof. Dr. D. José Angel Armengol Butrón de Mújica**, Catedrático de Universidad de esta Universidad, **Director del Departamento de Fisiología, Anatomía y Biología Celular** de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

Los efectos económicos y administrativos del nombramiento serán desde el día de la toma de posesión.

EL RECTOR

Fdo.: Juan Jiménez Martínez